



# Seguro de accidentes de alumnos



#### **ASISTENCIA SANITARIA ILIMITADA**

¿Cuánto tiempo? Hasta 3 años del accidente.

¿Qué límite? Sin límite de gastos en centros concertados.

#### **ÁMBITO DE COBERTURA**

¿Cubre actividades extraescolares?Sí, las organizadas por el colegio.

¿Qué duración fuera del centro? Hasta 90 días.





### **PRÓTESIS Y ODONTOLOGIA**

¿Me cubren las gafas? Sí. hasta 1.500€ con lesión corporal.

¿Odontología también? Sí y sin límite hasta 3 años.

## ¿A QUÉ CENTROS PODEMOS IR?

Tenemos concierto con los principales grupos de hospitales: QUIRÓN – HM HOSPITALES – GRUPO VITHAS - HLA INMACULADA ... y muchos más.



Yo, Dña./ D DNI.:	(como madre/padre/tutor) con MADRE/ PADRE/TUTOR del alumno/a
	•
SÍ deseo	suscribir a mi hijo/a en el seguro de accidentes voluntario.
NO dese	suscribir a mi hijo/a en el seguro de accidentes voluntario.

## Firma:

C/ Martínez de la Rosa,5 18002 Granada Tfno. 958-201-731